



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DIRECCIÓN DE ADM. Y FINANZAS
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 3.519.1

MAT. : AUTORIZA PERMISO
ADMINISTRATIVO YASNA MARICELA
VALENZUELA GALLEGOS

LAJA, 10 de mayo de 2017.-

VISTOS:

- 1.- La solicitud de Permiso Administrativo presentada por YASNA MARICELA VALENZUELA GALLEGOS, visada por Administrador Municipal;
- 2.- Lo establecido en la Ley 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
- 3.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

- 1.- **AUTORIZÁSE** permiso administrativo a YASNA MARICELA VALENZUELA GALLEGOS, Rut N° _____ Escalafón Administrativos, Grado 13° E.M., el 10 de mayo de 2017 en la jornada de la tarde.
- 2.- **REGÍSTRESE** el presente decreto en el Sistema de Información y Control del Personal de la Información del Estado (SIAPER).

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



K. Mora
KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



V. Toledo
VLADIMIR FICA TOLEDO
ALCALDE

VFT/ABD/mefs.-

DISTRIBUCIÓN

- Dirección Administración y Finanzas
- SS.MM.
- Personal